

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.
En Mallorca 10 rs.
En Menorca e Iviza fran-
co de porte. 12 rs.
En los demas puntos del
Reino, id. id. 12 rs.
Cada numero suelto. 1 rl.

PALMA.—JUEVES 2 DE MAYO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Es tal la abundancia de vagos y gente de mal vivir que encierra Paris, que segun noticias que hemos recibido, pasan de 15.000 los que existen en la actualidad, y á la hora esta se ha obligado á unos quinientos á dejar la capital de Francia. Esta medida no podrá menos de ejercer un gran influjo en la eleccion que muy en breve ha de verificarse con motivo de haber optado por el departamento del Bajo Rhin M. Vidal que fue tambien elegido por el del Sena.

La falange socialista pierde muchos de sus combatientes para el dia de la batalla: los hombres de orden tienen una probabilidad mas de alcanzar la victoria.

Pero, si bien esta ventaja debe animarlos, no basta ni con mucho para infundirles tranquilidad y darles confianza en el porvenir. ¡Triste condicion la de nuestros vecinos! La república, tan ponderada por sus adeptos, no puede sostenerse sino por medio de proceder violentos que los republicanos aprueban y sancionan por la persuacion en que están de que no obrando asi su ruina es infalible.

Que se diria en España si el gobierno hiciese una minima parte de lo que la policia lleva en estos momentos á efecto en las márgenes del Sena! Los patriotas agotarían el diccionario de los insultos y de los denuestos: inventarian palabras nuevas para denigrar á los gobernantes, y concluirían reclamando el poder en nombre de la libertad, de las reformas y del progreso.

Harto se ha progresado en Francia, si por progreso se entiende ir relajando cada vez mas los vinculos sociales de modo que la sociedad quede sin garantías, y á merced de los tribunos que quieren en provecho propio explotarla: no hay limite en el derecho electoral; desapareció la cámara privilegiada, y en vez del monarca existe un presidente cuya autoridad fenecerá á los cuatro años y que es ademas responsable de sus actos. Todo se le ha dado á la nacion y solo queda al gobierno una minima parte del poder que antes ejercia. Sin embargo, ni la prosperidad pública se ha acrecentado, ni la libertad práctica y verdadera, y esto es lo mas singular, ha recibido el desarrollo que prometian los del improvisado gobierno de febrero. Y ha sucedido esto, porque la libertad solo es compatible con un poder fuerte y que á todos infunda respeto, y porque las concesiones excesivas desarmen la autoridad y la hacen inútil para proteger al pais y rechazar los intentos de los malos.

La miseria ha crecido; en todas las clases reina la zozobra; las instituciones á nadie satisfacen; y todos tiemblan y se estremecen al pensar en el porvenir. ¡Bien puede Lamartine pulsar la lira y entonar cánticos de alabanza á la república de la fraternidad!

No eran por cierto frases poéticas lo que Francia habia menester: no son barricadas los remedios que curan á los pueblos de los males que los alijen por culpa de los errores económicos y administrativos que por lo mismo que no dejan de sentir por el pronto su funesto influjo producen da-

ños mas graves y de mas difícil curacion.

Sin aplaudirlo ni vituperarlo por ahora, es hecho incontestable que el siglo propende irresistiblemente al desenvolvimiento de los intereses materiales; y siendo esto de evidencia matemática, lo único razonable, lo único lógico, lo único provechoso ha de ser, á no dudarlo, el acudir á la ciencia que tiene por objeto esos intereses para hallar en la aplicacion de sus principios un lenitivo á los dolores que aquejan á la sociedad en el siglo XIX. Si abundaban en Francia los proletarios, si carecian infinitos de los medios indispensables para vivir, era delirio el imaginar que con darles derechos políticos, con proclamar que eran hermanos de los ricos, y con otorgarles el derecho al trabajo, irrisión estúpida cuando no hay donde trabajar, habian de aliviarse sus padecimientos. Mejor hubiera sido dar franquicias al comercio rebajando los derechos y alzando prohibiciones tan absurdas como impracticables; fomentar la agricultura y moderar un monopolio que acaba por anular la actividad de los individuos y reducirlos á máquinas movidas por el impulso del Estado.

La riqueza no se aumenta con leyes ni decretos. Una nacion mal regida económicamente, será pobre y esclava, llámense los que la pueblen vasallos ó ciudadanos. No está el mal en que sean pocos ó muchos los electores: todos lo son en la república vecina, y á pesar de tamaña latitud, todos están descontentos y todos propensos á desear mudanzas que habrán de resultar tan estériles como las anteriores, si variándose solo la escena política queda el resto del teatro en la forma en que antes estaba. Por mas que alguno se escandalice, repetiremos una vez y otra que el liberalismo ha hecho ya cuanto tenia que hacer en la esfera del gobierno; aplíquese á la de la administracion; declárese guerra á muerte al fisco; como antes se declaró á los privilegiados y á los frailes; olvidense añejas y perjudicialísimas preocupaciones; rómpase de una vez el yugo de un sistema que no ha traído ni puede traer mas que deplorables desengaños; y prosperarán los pueblos, y el fantasma del socialismo se hundirá en el olvido, como se han hundido tantos y tantos errores que en el discurso de los tiempos han asustado á los meticulosos y á los que carecen de fé robusta en la sabiduría y en la bondad de la Divina Providencia.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 15 de abril.

No puedo resistir el deseo de comunicar á Vds. pormenores acerca del cónclave de los rojos que comenzó antes de ayer á las doce de la noche y no terminó hasta ayer por la tarde. Estos pormenores arrojan nueva luz sobre la situacion de aquel partido.

Que M. Dupont (de l'Eure), que ha sido presidente de la comision ejecutiva y rompió el ataque contra los héroes de la barricada de junio, no podia ser presentado como candidato de los socialistas, era cosa que tarde ó temprano habian de comprender los mismos rojos, y esto es lo que al fin ha sucedido. Hé aqui por qué sus corifeos del socialismo se han reunido para

elegir un nuevo candidato y tener un verdadero representante de sus doctrinas en la eleccion de 28 de este mes. Parodiando los usos del cónclave romano se encerraron antes de ayer por la noche 227 delegados en una casa de la calle de Charonne, arrabal de San Antonio, y perteneciente á madama Ledru-Rollin, habiendo contraído el compromiso de no separarse hasta que fuese proclamado el elegido. La sesion comenzó á las doce de la noche y duró hasta la una de la tarde de ayer, es decir que el cónclave duró 13 horas completas. Propusieron en él 14 candidatos, siendo los mas notables Emilio de Girardin, redactor en jefe de la *Presse*; Eugenio Sue, el famoso autor de los *Misterios de Paris* y de los *Misterios del Pueblo*; Cabot, que ha descubierto ese pais de cucaña, la Icaria, donde los socialistas ponen su paraíso terrenal; un sub-teniente de cazadores de Africa, separado del servicio; dos sargentos y un simple soldado que han sido relegados por su mala conducta á las compañías de disciplina en Argel, M. de Altoushec que fué paje de Carlos X y par de Francia en tiempo de Luis Felipe, y que en 1840 escribió un folleto en favor de la patria hereditaria, pero que hoy se encuentra abrumado de deudas.

En el primer escrutinio, verificado despues de discusiones muy acaloradas, en las que Dupont (de l'Eure) fué acusado de la sangre vertida en las jornadas de junio y tachado de reaccionario, obtuvo Cabot 191 votos de 227 votantes; despues de él vino Juan Daniel, simple soldado del regimiento número 23 de infanteria, que ha sido enviado al Africa á las compañías de disciplina. Como Cabot se halla todavia pendiente de muchos procesos criminales, por haberse quedado con el dinero de una porcion de miserables, bajo el pretexto de enviarlos á Icaria como colonos, el cónclave comprendió que los electores de Paris no darán sus votos á un hombre tan desacreditado como Cabot; ni al simple soldado enviado por su mala conducta á las compañías de disciplina. Debo decir á Vds. de paso que M. Emilio de Girardin no habia tenido en el primer escrutinio sino 74 votos.

Despues de haber discutido por espacio de 5 horas, acerca de los procedentes de tal ó cual candidato, se procedió á un nuevo escrutinio en el que Eugenio Sue obtuvo 143 votos y el simple soldado citado mas arriba 80; verificado lo cual el cónclave proclamó á M. Eugenio Sue como el candidato único y definitivo de los socialistas.

Si quieren Vds. ahora saber por que medios ha tratado Eugenio Sue, de asegurar su candidatura, pueden Vds. ver la página de anuncios de la *Presse* de ayer, y leerán que Eugenio Sue promete un reloj á cada uno de los sesenta mil primeros compradores de los *Misterios del Pueblo* que está publicando en este momento. Estos péndulos serán fabricados por la llamada asociacion de los obreros relojeros. Asi pues, con la esperanza de tener que fabricar estos 60.000 relojes, Eugenio Sue ha ganado a las clases obreras, con tanto mas motivo cuanto, que ha prometido que á cada obra que escriba en lo sucesivo favorecerá de la misma manera otro ramo de industria. Si se observa por un lado á que astucias ha tenido que recurrir para propagar su popularidad, se adquiere por el otro la conviccion positiva de lo difícil que le es vender en Francia su obra de los *Misterios del Pueblo* que tanto han elogiado los rojos, cuando se ve obligado á apelar á semejante charlatanismo para estimular al público á que se la compre. Espe-

ramos que muy pronto promoverá Eugenio Sue un par de botas á cada uno de los lectores de sus novelas.

En cuanto á las verdaderas convicciones políticas de Eugenio Sue, no hay necesidad de probar que á pesar de cuanto ha podido escribir en sus obras es mucho menos socialista ó comunista que M. Dupont (de l'Eure.) Este á lo menos ha sido durante su vida un republicano honrado y modesto, al paso que M. Eugenio Sue, despues de haber paseado su vanidad por los salones aristocráticos, vive hoy todavia en la opulencia mas refinada, pues su casa está amueblada con un lujo oriental y casi afeminado, sus caballos son de la sangre mas pura de Inglaterra, su mesa se cubre todos los dias de las viandas mas esquisitas, servidas en primorosas vajillas de plata y oro, y sus criados jamas se aproximan á él sino con medias de seda y guantes blancos, y no le presentan las cartas y periódicos sino en una rica bandeja cincelada. (Que distancia inmensa entre semejantes sibarita y el *broue* (sopa-negra), espartano a que los demócratas socialistas de estos tiempos quisieran condenar á todo el mundo en señal de la verdadera fraternidad é igualdad republicana. (Corresp. de l'Herald.)

Idem 18.

Los periódicos moderados se declaran en lucha contra la reunion llamada la *Union electoral*, con motivo de la eleccion que se prepara. Esta reunion insiste en presentar por candidato á M. Foy aunque ha admitido tambien á M. Leclerc, apoyado por aquellos: los cuales para evitar divisiones solo aguardan que se desista de la candidatura Foy.

En la sesion de la Asamblea del 17 fué presentada una demanda de autorizacion para perseguir al representante socialista M. Laboulaie. Acerca de la cuestion de socorros concedidos á los refugiados políticos, M. Joly hizo la apologia de estos. La comision propuso una reduccion de 400.000 francos en este articulo del presupuesto, la cual fué aprobada por 112 votos contra 207.

Durante la sesion el ministro de la guerra comunicó á la Asamblea la noticia de una horrible catástrofe ocurrida en Angers al primer batallon del 11 ligero.

He aqui los pormenores de esta catástrofe:— El batallon que venia de Nantes, recibió la orden de pasar el puente colgante que separa las dos ciudades. Los zapadores y la mitad de los músicos habian ya pasado, cuando las dos columnas de un lado se rompieron, y cinco compañías que estaban sobre el puente, en el momento de hundirse, cayeron al Maine. Hacia en este momento una espantosa borrasca; las barcas apenas podian sostenerse en el rio: sin embargo de 400 hombres que habian caído con armas y equipo, se pudo salvar un gran número, aunque heridos muchos de ellos por las bayonetas y los destrozos del puente. No se sabe á ciencia cierta cuantos han perecido; pero se calcula de 200 á 300 hombres. Toda la poblacion de Angers acudió inmediatamente al lugar de la desgracia, y se hicieron prodigios de abnegacion para salvar á los infelices militares. El teniente coronel fué salvado, herido en tres partes. El jefe del batallon no ha parecido. Un oficial fué salvado por una joven trabajadora, que se arrojó al rio con riesgo de su vida. Al saber la noticia de esta catástrofe partió inmediatamente para Angers, el comandante Herny, ayudante de campo del presidente de la república. El gobierno trata de hacer una in-

Formacion sobre las causas de este desastre, y proponer una ley para socorrer á las familias de las victimas.

— El dia 16, en el momento en que el general Castellane se disponia en Saumur á arengar á la guardia nacional, la escuela de caballeria y un batallon del 11 ligero, despues de una revista, cierto número de perturbadores dieron gritos repetidas veces impidiendo que fuese oido. En vano la policia hizo invitaciones para que callasen, se hubo de recurrir á intimaciones legales, por medio de una carga á la bayoneta del batallon de ligeros. Muchos perturbadores fueron presos; algunos recibieron contusiones y heridas en el momento en que arrojaban piedras á los soldados.

— En virtud de las reclamaciones del ministro francés en Washington, el gobierno americano ha decidido que sean devueltos los buques franceses que fueron capturados en san Francisco.

Idem 19.

En la sesion del 18, la Asamblea francesa comenzó á ocuparse de la segunda deliberacion de la ley sobre deportacion. M. Julio Favre propuso que esta pena fuese sustituida por la de destierro. Su discurso fué contestado por el ministro de justicia, y su proposicion fué desechada por una considerable mayoría. El general Cavaignac votó con la mayoría. La comision ha decidido que los condenados á la deportacion sean sometidos á un régimen disciplinario. Esta disposicion fué atacada sin fruto por M. Charmaule.

— El presidente de la República, acompañado de los ministros de la Guerra y Obras públicas marchó el dia 17 á Angers con el objeto de enterarse por si mismo de la situacion de las victimas del desastre ocurrido en aquella ciudad el dia 16, y prestar los socorros que estén á su alcance. Quiere también recompensar á las personas que mas se han distinguido en el salvamento de las victimas.—El comandante Fleury, que como ayer dijimos habia marchado de Paris inmediatamente que se supo la desgracia, llegó la noche antes á Angers, y pasó en seguida á las casas donde están los heridos.

Se han abierto suscripciones para socorrer á las familias de los muertos y de los inutilizados.

— Segun las últimas noticias, el número de hombres que ha perdido el batallon del 11 ligero, asciende á 282, entre ellos cinco oficiales; se esperaba que comparciesen á la lista algunos hombres mas.

— El alboroto de Saumur no ha tenido consecuencias. El orden se ha restablecido. Se está formando causa á los alborotadores.

— Se dice que M. de Lamartine partirá á Constantinopla en el mes de junio.

— El dia 5 de mayo se celebrará con un gran oficio fúnebre en la iglesia de San Luis, de los Ynválidos, el 29.º aniversario de la muerte de Napoleón en Santa Elena. El presidente de la República asistirá á esta ceremonia.

— La union electoral ha desistido de apoyar la candidatura de M. Foy para la proxima eleccion; queda como candidato único M. Leclerc.

ITALIA.

El dia 12 de abril, aniversario de la restauracion de la monarquía constitucional en Florencia, se celebró un oficio solemne en la iglesia metropolitana.

— Ferrara será considerada en adelante como plaza de guerra, del mismo modo que Bolonia y Ancona.

— Acaba de formarse en Turin una comision bajo la presidencia del ministro de comercio, para examinar los objetos que deberán enviarse á la exposicion universal de Londres en 1851. Sir Ralph Abercromby, ministro de Inglaterra cerca de la corte de Cerdeña forma parte de esta comision.

La Opinion de Turin dice que el Nuncio de S. S. habia pedido sus pasaportes á consecuencia de la promulgacion de la ley Siccardi; He aqui el texto de ella:

«Victor Manuel II, etc., etc.

El senado y la cámara de los diputados han adoptado:

Nos hemos decretado y decretamos lo que sigue:

Artículo 1.º Las causas civiles entre eclesiásticos y legos, y también las que se siguen entre eclesiásticos solos corresponden á la jurisdiccion civil, tanto respecto de las acciones personales, como de las reales ó mistas de cualquier especie.

Art. 2.º Todas las causas relativas al derecho de nombramiento activo ó pasivo para los beneficios eclesiásticos, ó bienes de estos, ó de cualquiera otro establecimiento eclesiástico, ya sean juicio posesorio, ya peritorio, quedan sujetas á la jurisdiccion civil.

Art. 3.º Los eclesiásticos están sometidos, como los demas ciudadanos, á todas las leyes penales del estado. Por los hechos de que hablan dichas leyes, serán juzgados en la forma establecida en las leyes de procedimiento, por los tribunales legos, sin distincion entre crímenes, delitos y contravenciones.

Art. 4.º Las penas establecidas por las leyes del estado no podrán ser aplicadas sino por los tribunales civiles, quedando siempre salvo á la autoridad eclesiástica el ejercicio de sus atribuciones para la aplicacion de las penas espirituales en los términos que marquen las leyes eclesiásticas.

Art. 5.º En las causas indicadas en los cuatro artículos anteriores, así como en todas aquellas que por razon de ser la persona ó el asunto eclesiástico se seguian en primera instancia ante los magistrados de apelacion, se observarán de aqui en adelante las reglas generales de competencia establecidas en las leyes vigentes. Los magistrados de apelacion conservarán, sin embargo, el conocimiento de las causas que se encontrarán ya pendientes en su poder en la época en que se publique esta ley.

Art. 6.º Si se refugiare en las iglesias ó en otro sitio de los considerados hasta ahora como inmunes alguna persona que deba ser presa, se la reducirá inmediatamente á prision, y el individuo preso será entregado á la autoridad judicial para la pronta y regular instruccion del proceso, con arreglo á las disposiciones del código de procedimientos criminales.

No obstante, se observarán en la detencion las consideraciones debidas á la calidad del sitio, y las precauciones necesarias para que no se turbe el ejercicio del culto, y se dará aviso en el acto, ó en el término mas breve posible al párroco ó al rector de la iglesia en que se haga la prision.

Las mismas disposiciones se observarán también en el caso de registro ó embargo de objetos en dichos lugares.

Art. 7.º El gobierno del rey queda encargado de presentar al parlamento un proyecto de ley dando reglas sobre el contrato de matrimonio en sus relaciones con la ley civil, la capacidad de los contrayentes, la forma y los efectos de este contrato.

Nuestro guarda-sellos, ministro secretario de Estado en los negocios eclesiásticos y Gracia y Justicia, queda encargado de la ejecucion de la presente ley, que será archivada en el registro general, publicada é inserta en la coleccion de los actos del gobierno.

Turin 9 de abril de 1850.—Victor Manuel. —Siccardi.»

El periódico oficial de Nápoles refiere la despedida del Papa y del rey de las Dos Sicilias en estos términos:

«En el instante mismo en que el Soberano Pontífice, el Rey y el duque de Calabria bajaron de sus coches, los dos principes se prosternaron á los pies de Su Santidad y los besaron con respeto. Entonces el Rey, estando aun arrodillado, pidió al Papa su bendiccion.—Si, respondió el Santo Padre, yo os bendigo, bendigo á vuestra familia, y vuestro reino y á vuestro pueblo: las palabras me faltan para expresar mi gratitud por la hospitalidad que me habeis dado.—Yo nada he hecho, respondió el Rey, solamente he cumplido con el deber de un cris-

tiano.—Si, repuso el Pontífice con voz conmovida, vuestra afecion ha sido grande y sincera.» Despues levantó al Rey, le estrechó contra su corazon, le besó afectuosamente y volvió á subir al coche, á donde llegaron á besarle los pies por despedida los principes de la familia real y todas las personas de la comitiva del Rey.

INGLATERRA.

Londres 18 de abril:

El lord Maire ha dado un gran banquete á los miembros del cuerpo diplomático.

— El ministerio inglés que habia sufrido un descalabro el dia 15 en la cámara de los comunes, al tratarse de una modificacion suya á los derechos de timbre, obtuvo su rebancha en la sesion del 16, haciendo desear á su vez, por una mayoría de 101 votos, una proposicion de Mr. Milne Gibson, el cual pedia la abolicion de los derechos impuestos sobre el papel, la supresion de los derechos de timbre de los periódicos, y los de aduana sobre libros extranjeros, etc., invocando en su apoyo todas las ventajas morales é intelectuales que resultarían. El gobierno se opuso por razones económicas pues segun las declaraciones de ministerio resultaría una pérdida para el Tesoro de 4.600.000 libras esterlinas. La proposicion fué desechada, no obstante haberla apoyado Mr. Disraeli.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 24 de abril.

Dos escritores muy conocidos en Madrid, y que se disfrazan bajo los pseudónimos de El tío Camorra y El Jesuita, afiliados en las filas del progreso y sostenedores constantes en multitud de periódicos de las ideas que este profesa, acaban de publicar un folleto de que vamos á dar á nuestros lectores algunos extractos. Nuestro objeto al hacerlo es demostrar la amabilidad de los sentimientos con que una parte del partido progresista mira á la otra, y el ejemplar afecto que su fraccion joven profesa á los que llama santones. La pintura de una redaccion progresista, hecha por quien los conoce á fondo, preciso es confesarlo, está escrita con singular gracia é ingenio. Diremos, sin embargo, que nos ha quitado muchas ilusiones. ¿Quién nos habia de decir que esos que llaman propietarios de pluma, albañiles de frac, que esos que estaban siempre preguntando ¿cuando pagan?— Que esos que fumaban las puntas de las puntas de los que fumaban las puntas, eran los autores de aquellos artículos tan llenos de independencia y en que se hacian protesta: tan elocuentes de no querer nada, de no aspirar á nada, porque todo se lo debian á su trabajo, y este les habia asegurado una modesta, pero independiente posicion?

Personas competentes nos aseguran que esa pintura es exacta. En este caso no podremos dejar de lamentar la suerte de los que tienen que escribir para los santones. Nuestros lectores experimentarán el mismo sentimiento de compasion al leer el siguiente extracto.

«Si V. E. conociese como nosotros á los santones del partido progresista. ¡Válganos Dios que patulea! Y es posible que el partido moderado trate de atraerse semejantes nulidades! No sacrifique el partido moderado el alma al cuerpo; no pierda fuerzas para adquirir volumen. El dia que se consume la fusion de los santones del progreso con los moderados, la libertad habrá centuplicado sus probabilidades de victoria. Porque los santones no son mas que la rémora del partido progresista. Sin ellos no se hubiera desalojado á los liberales de su posicion ventajosa en el año 43, y sin ellos desde el año 43 acá no se hubieran malogrado las ocasiones que han tenido los liberales para recobrarla. Hacen bien, hacen muy bien en pasarse á los moderados; es el único servicio que

pueden prestar á la libertad. El pueblo para maldita de Dios la cosa les necesita; como hombres de direccion carecen de inteligencia y de virtudes; como hombres de accion carecen de resolucion y de denuedo.

A pesar de su vanidad característica, los santones tienen la conciencia intima de su nulidad. Por eso, odiando como odian á la juventud mortalmente, recurren alguna vez á los jóvenes para la redaccion de los periódicos de que ellos suelen llamarse directores. ¡Y si V. E. supiese de que modo tratan á los redactores, y de que modo los redactores se dejan tratar! ¡Es un asco! Pero ya se vé; hay una infinidad de hombres improvisados en la carrera periodística, que con tal que se les llame escritores públicos, que con tal que cuando se les dá una noticia puedan decir: eso es viejo, lo se desde ayer, lo lei en la Prase, en los Debates, y en las Hojas litográficas; con tal que puedan ir á farolear en la tribuna de los periodistas haciendo como que toman apuntaciones; con tal que puedan ir al Hipódromo, al teatro español, al del drama ó á cualquier otro á sentarse en la luneta de la redaccion, se creen unos grandes hombres aunque no sepan gramática (lo que los santones no se hallan en estado de conocer) y consienten no se lo que no se les retribuyan sus trabajos segun lo convenido, sino que un Lerin, un Altamirano ó un Perico de los Palotes les enmienda la plana, para echarla á perder si está bien, y para empeorarla si está mal. ¡Y ellos lo sufren con una resignacion estoica para no esponerse á una fulminante cesantía!.....

Para que V. E. acabe de convencerse de lo que es la falta de criterio de esos hombres, basta decir que todos los artículos nuestros que han sido denunciados han pasado antes por el tamiz de su censura, y han merecido el V. B. de los padres graves, siendo digno de notarse que si alguna vez se han permitido introducir en ellos alguna enmienda, lo que siempre se ha verificado sin nuestro consentimiento y hasta sin nuestro conocimiento, precisamente sobre esta enmienda se ha fundado la denuncia. Y luego andan por ahí diciendo que somos indomables, que tenemos un genio de demonios, que con nuestra falta de moderacion comprometemos los depósitos, y todo eso lo dicen porque nuestro amor propio no nos permite sufrir con resignacion que metan la hoz en nuestra mies hombres tan torpes como ellos, y porque cuando no se nos paga reclamamos lo que se nos debe. En una redaccion progresista no hay santón que no se crea con derecho para mandar á un escritor, pero cuando llega el dia en que han de cobrar su salario aquellos pobres proletarios de pluma, aquellos albañiles de frac, que son sin duda de peor condicion que los de chaqueta, no aparece un mandarin á cuatro leguas á la redonda. Todo se vuelve fumar, y lo que es peor fumar de gorra. Los fumadores de puro fuman papel, lo que prueba que los fondos se hallan en un estado deplorable. Los fumadores de papel fuman tabaco de puntas, que suelen liarlo con retazos de fajas de periódicos. Los que hasta de puntas carecen recogen las puntas de las puntas de los que fuman puntas, y tragan avidamente aceite empireumático hasta quemarse los dedos. Todos fuman, á escepcion de esos entusiastas que hay en toda redaccion, los cuales, como hemos dicho, con tal que se les llame redactores, son capaces de trabajar gratis y hasta de dar dinero encima. Los demas fuman y murmuran; Si V. E. oyes las lindezas que dicen entonces de los santones los que de oficio les ensalzan diariamente!—¿Sabeis, dice uno, que el discurso que ha pronunciado el diputado A., y que tanto he elogiado en la crónica de hoy, está plagado de barbaridades! —Pues, dice otro, ¡y el artículo que ha mandado el ex-ministro B! Me lo han entregado para que lo enmendase, y no he podido aprovechar de él una sola línea. Preferiria haberlo hecho nuevo.—Entre paréntesis, dice otro determinado por una idea fija, ¿cuando cobramos?— ¡Qué sé yo! He visto á fulano, que es el que mas manda aqui, y me ha dicho que él nada tiene que ver con la administracion, que viene á zutano y me ha dirigido á mengano, y me ha

gano otra vez á fulano, y fulano otra vez á zutano... Pues estamos aviados! A mi el caso no me deja á sol ni á sombra; me tiene sitiado hace quince dias.--Yo al mio, á fuerza de decirle que vuelva mañana, ya le he obligado á levantar el sitio.--Mirad mis botas como se rien de miseria.--Mirad mi gaban como se rie de mis botas.--Pues señores, estoy por el comunismo.--Y yo.--Y yo. Con estas y otras murmuraciones entretienen al hambre y aguardan que llegue un individuo cualquiera de la junta ó de la empresa, hasta que cansados de esperar se van á dar cumplimiento á una cita que tienen con un prestamista filantrópico, que no les lleva mas que cuatro reales al mes por duro. Y los santones tan frescos! ¿Qué le parecen á V. E. los santones? ¿No es verdad que si no saben ellos mismos redactarse un periódico y no tienen dinero para pagar á otros que se lo redacten, deberían pasarse sin periódico? ¿Pero entonces quien los alabaria? (Heraldo.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Don Manuel Villavicencio y Garcés, comandante de la orden americana de Isabel la Católica, caballero de la Real y militar de San Hermenegildo, brigadier de la armada nacional y comandante militar de marina del tercio y provincia de Mallorca, etc.

Al convocar los pilotos de todas clases de esta provincia en mi edicto de 13 del próximo pasado abril, indiqué ser los objetos de aquel llamamiento el de pasar la revista anual dispuesta por ordenanza y el de cumplimentar al propio tiempo el artículo 5.º del real decreto de 15 de marzo anterior. El plazo presijado para la presentación de dichos pilotos, finalizó ayer y si

bien lo han realizado varios de ellos, justamente se observa haberlo omitido muchos de los que al tenor del historial que consta en sus asientos parece les comprende la indicada real disposicion. Considerar que de no presentarse frustrarán los efectos del mismo, es un error, porque será consecuente á su negativa el darles de baja, reconociéndoles oficialmente sus respectivos títulos y dar conocimiento de ello á la jurisdiccion civil para que le conste el desafuero de los separados.

Como entre los faltos á la revista puede haberlos que reúnan navegaciones realizadas en otras provincias que les hagan acreedores á continuar en la matrícula no obstante de no ocuparse actualmente en el ejercicio de la mar, he tenido por conveniente prorogar el plazo indicado hasta el dia 15 del actual con el objeto de evitar perjuicios y reclamaciones que deberán dirigir los interesados á la superior autoridad del departamento, puesto que cerrada la revista y dado cuenta del resultado, no me será permitido atenderlas.

Y á fin de que esta determinacion llegue á noticia de quienes corresponda, se inserta en los periódicos de esta capital y fija en los parages públicos y acostumbrados. Palma 1.º de mayo de 1850.—Manuel Villavicencio y Garcés.

PALMA 2 DE MAYO.

HIPOTECAS.

IV.

El artículo 21 del real decreto de 23 de mayo, admitiendo á registro los contratos privados, abre un vasto campo á la mala fe y facilita el estelionato. El ejemplo de un solo hecho de

facilísima ejecucion, que puede ocurrir frecuentemente, demostrará la exactitud de nuestra proposicion.

Toma uno prestada cierta cantidad, é impone la obligacion de devolverla sobre una finca libre, unicos bienes que posee, cuyo valor capital es poco mayor que la suma prestada; y reconoce la deuda y la obligacion hipotecaria en un vale privado que desde luego es presentado al registro de hipotecas. Al cabo de algun tiempo lo es tambien otro documento en que el prestamista declara haber recobrado su crédito, y la contaduria de hipotecas pone en consecuencia al pie de la inscripcion del vale la nota de su cancelacion, que hace aparecer en lo sucesivo como libre de toda carga la finca hipotecaria, cual lo estaba antes de la imposicion. A favor de esta circunstancia contrata su dueño con otro prestamista un nuevo empréstito de una cantidad, poco menor tambien que el valor de la hipoteca, lo que consigue con facilidad, con motivo de que, segun consta en los asientos del registro, no pesa sobre ella gravámen alguno.

Mas el finiquito de la primera deuda es un documento falso, que el deudor ha podido trazar, valido de que el contador de hipotecas, que no puede ser engañado con una escritura pública, porque conoce muy bien las firmas de todos los notarios de la provincia, puede serlo facilmente con un contrato privado, porque ni conoce, ni tiene obligacion de conocer las de los muchos miles de propietarios de fincas sitas en la demarcacion del partido judicial. Descúbrese la falsedad del finiquito: y al hacerse pública, reclaman los dos acreedores su crédito: la finca hipotecaria no alcanza mas que para pagar á uno: ambos alegan que al contratar su respectivo préstamo obtuvieron de la contaduria de hipotecas la conveniente certificacion de libertad del inmueble responsable,

y que su derecho de prelacion para perseguirlo es indisputable: ambos invocan en favor suyo los beneficios de la ley, porque ambos tienen igual derecho á ser amparados por ella. ¿Qué hacer en este conflicto? Los tribunales procesarán al falsario, y un severo castigo dejará satisfecha la vindicta pública; mas no por esto mejorará la condicion de los acreedores, á quienes no aprovechará ni el saludable escarmiento; ni la pena del delincuente para recobrar lo que dieran escudados con todas las garantias que marca la ley. Los bienes responsables no alcanzan á cubrir mas que una mitad de lo adeudado, y ó bien uno de los dos acreedores perderá el capital prestado, á ambos á dos perderán una mitad cada uno del suyo respectivo.

El solo peligro de que tal suceda, aun cuando no tengan lugar otros casos de idéntica naturaleza y no menos temibles que pudieramos añadir al que acabamos de relatar, pero que pasamos en silencio por no ser demasiado prolijos, basta para demostrar la necesidad de que sea derogado el artículo de que nos hemos hecho cargo y de que solo los instrumentos públicos sean admitidos á registro. Así se evitarán males gravísimos como los que hemos apuntado, se dará á los contratantes de buena fe una sólida garantía y á los pueblos una prueba manifiesta de que el gobierno no perdona ocasion de atajar en todos sus caminos á la inmoralidad.

Anoche despues de las doce entró de arribada en este puerto obligado por el mal tiempo el vapor-correo *Barcelonés*, que habia salido á la una de la tarde, llevando á su bordo un crecido número de pasajeros, entre ellos los señores condes de Orgaz y el señor D. Agustin de la Llave, inspector general de hacienda pública.

GACETILLA COMERCIAL.**PUERTO DE PALMA.****BUQUES ENTRADOS.****Día 1.º**

De Benidorm en 2 días, laud Cristina, de 38 ton., pat. Francisco Quijal, con 6 mar., 1 pasag., y trigo.

De Niza en 12 días laud Carmen, de 26 ton., pat. Martín Rebasa, con 6 mar. y varios géneros.

DESPACHADOS.**Día 1.º**

Para Aguilas pailebot Mercedes, de 39 ton., pat. Pablo Coll, con 6 mar. y leña.

Para Barcelona vapor Barcelones, cap. don José Estade, con 56 pasag.

GACETILLA RELIGIOSA.**Solemnidad del día de mañana.****LA INVENCION DE LA SANTA CRUZ.**

A los 3 de mayo celebra la iglesia católica la invención de la Sta. Cruz. S. Ambrosio y los otros autores de la historia eclesiástica refieren que el emperador Constantino vió en el cielo al mediodía, una cruz resplandeciente y al rededor de ella el siguiente lema Constantino con esta señal vencerá, lo que sucedió así contra el tirano Magencio. Fué grande la devoción que el emperador cobró á la señal de la cruz y muy especial el cuidado que puso en que fuese conocida y reverenciada en su imperio, adoptándola en los estandartes, estatuas y monedas.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de religiosas de la Purísima Concepción empezarán cuarenta horas dedicadas al Santo Cristo del Nogal que se venera en dicha iglesia. Exposición á las cinco y tres cuartos. A las diez la misa mayor con música, será el orador el presbítero D. Pedro Antonio Muntaner trinitario exclaustrado. A las siete de su tarde se reservará, habiendo precedido los ejercicios de costumbre.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	12 grad.	27 p. 11	86
12 del día.	14	27 11	85
5 de la tarde.	12	27 11	86

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —5 hs. 7 ms.

Pónese á las —6 » 53 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 56 ms. 46 s.

EFEMÉRIDES.

- 1314.—Extinción de la orden del Temple.
 1534.—Instituye Carlos V la universidad de Granada.
 1808.—Levantamiento del pueblo de Madrid contra las tropas francesas, y horrible mortandad en las calles y paseos.
 1815.—Fallece en Luca el cardenal mallorquin D. Antonio Despuig.

ANUNCIOS.

Ha llegado de Barcelona el señor Verdereau con un escogido surtido de va-

rias clases de géneros para hombre y para señora á saber, camisas blancas de hilo, idem de color, idem de algodón blancas y de color, calzoncillos de lienzo, pañuelos de batista de hilo, idem de algodón estampados á 5 rs, idem de algodón bordados á mano á 8 rs., medias enteras á 4 rs., calcetines á 3 rs.

Tiene además el gusto de ofrecer á las señoras todos los artículos bordados que corresponden á su sexo como son gorras y batas de noche, mangas, camisas y camisetas, faldas, vestidos enteros, manteletas y muchas otras cosas que sería demasiado largo enumerar, pero que las señoras podrán examinar en su tienda, situada en el Borne número 31, desde las siete de la mañana hasta la noche; horas durante las cuales, hallarán á dicho señor siempre dispuesto á hacer todas las concesiones posibles para complacer á las personas que le honraren con sus visitas.

ACADEMIA QUIRÚRGICA MALLORQUINA.

Los días 10, 21 y 31 del corriente á las ocho de la noche celebrará esta academia junta literaria para continuar la discusión pendiente y ocuparse en la lectura de una memoria presentada por el socio de número don José Enseñat que versa sobre la *estrabotonia*. Se avisa á los señores socios para la puntual asistencia. Palma 2 de mayo de 1850.—Tomas Escafi, secretario de gobierno.

Desde la iglesia de santa

Catalina de Sena, bajando por la calle de los Homs y siguiendo por la rambla, mercado, borne hasta el muelle, se perdió el domingo último, un brazaete de oro. Darán razon en esta imprenta, de su dueño; el que gratificará el hallazgo, si se devuelve, con 20 rs. vn.

Los que gusten entrar en

la concordia de varios SS. con don Jaime Rosello para la próxima quinta, pueden hacer el

depósito en casa de don Geronimo Forteza, en donde se admitirá hasta todo el día anterior al de la celebración del sorteo.

Habiendo tenido que arribar á este puerto el vapor Barcelones, por causa del mal tiempo, no verificará su salida del mismo para Barcelona, hasta mañana viernes á las 12 del día.



HOY NO HAY FUNCION.

Para mañana.

QUINCENA 3.ª FUNCION 2.ª

- 1.ª Sinfonía á completa orquesta.
- 2.ª La comedia en 2 actos, titulada

EL MUDO LIBERTADOR,

dirigida por D. Gregorio Duclos.

3.ª Sinfonía del *Diluvio* á completa orquesta y á telon corrido.

4.ª Gran paso de la *Willis*, por la pareja Espert y Denisse.

5.ª Gran paso del *Diablo enamorado*, por la pareja Llanos y Nieto.

6.ª La pieza en un acto, titulada

LA NOVIA IMPACIENTE,

dirigida por D. Gregorio Duclos.

A las 8.
 NOTA. Se están ensayando los dramas FELIPE EL HERMOSO, LA VIDA ES SUEÑO y EL REY LOCO.

Otra. El domingo por la tarde se ejecutará una variada funcion de baile y verso.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,
 editor responsable.